ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOLFOOD S.A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las 11 horas del dia 13 de Abril del 2014, en el local social de la compañía, ubicado en La Ciudadela Kennedy Norte Calle: Pompilio Ulloa Reyes Solar 1 Manzana 403 Oficina 3 frente al Hotel Castell de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ECOLFOOD S.A., con la concurrencia de sus accionistas: SR. DELGADO MONTANO ROBERTO CARLOS, propietario de (799) acciones, y la Sra. CUENTAS VIERA CINTHIA JANETH, propietario de (1) acción con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En la presente sesión de Junta General Extraordinaria se encuentra reunido EL 100% del capital social de la compañía integramente pagado que es de OCHOCIENTOS dolares de los Estados Unidos de América, dividido en 2 acciones ordinaria y nominativas de 1 dólar cada una. Preside la sesión como Presidente de la Junta, el SR. DELGADO MONTANO ROBERTO CARLOS, en su culidad de Presidente y actúa como Secretario, la Sra. CUENTAS VIERA CINTHIA JANETH, el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta soción, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

La presente Junta General Extraordinaria. Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y que es: Aprobación del Batance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2013.

A continuación el señor Presidente procede a tratar sobre el punto uno de la orden del día, y manifiesta a los concurrentes la decisión de, Aprobar el Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2013 por lo que pone a consideración de la Junta la referida moción, la misma que luego de largas deliberaciones es aprobada por unanimidad,. No habiendo más puntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción del actá de esta Junta, hecho lo cual reinstala la cesión con la concurrencia de los mismos accionistas inicialmente nombrados y dispone se de lectura al acta, lo que cumpla la Secretaria, y puesta a consideración de los accionistas, es aprobada sin modificaciones, para constancia suscriben la presente el Presidente de la compañía, y la Secretaria de la Junta que certifica. Siendo las doce horas veinte minutos se declara concluida la sesión.

SR. DELGADO MONTÁNO ROBERTO CARLOS Accionista-Presidente de la Junta Sra. CUENTAS VIERA CINTHIA JANETH Accionista